

Calvario

N.º 112 Corpus, año 2022





LA EUCARISTÍA COMO SACRIFICIO DE AGRADECIMIENTO, EXPIACIÓN Y PETICIÓN

Al acercarse la festividad del Santísimo Corpus Christi es bueno que nuestras miradas se orienten a la Eucaristía, tanto celebrada como adorada. En esta ocasión contemplamos la Eucaristía celebrada, la Misa, como Sacrificio de agradecimiento, expiación y petición. Tres profundos sentimientos que deben brotar espontáneamente del alma de todo creyente: el afecto de gratitud, el afecto de expiación y el afecto de petición. Y estos tres afectos en íntima unión con la Eucaristía. Al contemplar la pasión del Señor, esta aparece como un sacrificio de valor eterno de agradecimiento, expiación y petición. Dios Padre desea, desde su creación, una adoración infinita, una acción de gracias infinita y una expiación infinita.

Este sentimiento en la Eucaristía no se puede lograr sin una profunda e íntima unión con el Señor. Y esto sólo será posible si la Misa es el centro de nuestra existencia. La Misa no puede ser un “acto aislado” en nuestra vida, sino el punto de partida y el centro de todo nuestro quehacer diario. Durante el día deberíamos renovar constantemente el ofertorio, la consagración y la comunión. El recuerdo es lo que motiva el agradecimiento. ¡Cuántas cosas debemos recordar en nuestra vida! Debemos recordar todas las misericordias y los beneficios de Dios: todo es un regalo del eterno amor del Padre. Y lo que no debemos nunca olvidar son los beneficios en el orden sobrenatural. ¡Somos hijos de Dios! (nada más y nada menos). También debemos experimentar las cruces y dolores como un saludo de Dios Padre. Recordamos todas las desilusiones, las cruces y dolores. ¡Sí, Padre! Que siempre se haga tu voluntad, sea que me traiga alegría, dolor o sufrimiento. Al sufrir aquí en la tierra, nos asemejamos e incorporamos al Redentor sufriente, a Jesús en el Calvario. El mar de misericordia del Padre debe impulsarnos a que, o bien se despierte, o bien se profundice en nosotros el sentimiento de sincera y cordial gratitud.

En la Misa, nuestra expiación es sumergida en la expiación del Dios-Hombre. Quizás, hoy día, ya no se hable de expiación, y sin embargo, cuánto debemos expiar por nuestros pecados (tampoco hoy día se habla mucho de pecado). Por nuestros pecados, cargó con la cruz Jesús y subió al Calvario. ¿Es posible que nos olvidemos de esto? ¡Qué inconscientes somos! Debemos expiar nuestros delitos, nuestros pecados. Y la forma que más complace al Padre Dios es que lo hagamos en íntima unión con la Expiación única y eterna de Jesús en la cruz. Para esto no tenemos otro modo que hacerlo sacramentalmente en la Santa Misa, que es el motor que nos impulsa a vivir cristianamente toda nuestra vida. A través de la Eucaristía se ofrece al eterno Padre una expiación infinita.

¿Cómo no aplicar el mismo pensamiento a la oración de petición? Como hijos del Padre y Hermanos de Jesús, queremos cumplir más perfectamente el plan de vida que Dios ha trazado desde toda la eternidad para nosotros, un plan de su amor, de su sabiduría y de su omnipotencia. Debemos pedir que se cumpla este plan de Dios en nosotros, y no nuestras ocurrencias. Sin la unión con Cristo, sin la gracia de lo alto, es simplemente imposible ver con claridad y realizar nuestro plan de vida según Dios. Y para esto, ¡cuán importante es nuestra cooperación! Esta cooperación contiene en sí la oración de petición. ¿Cómo es nuestra oración de petición? ¿Cómo está la unión de nuestra oración de petición con la oración de petición del Señor en la Misa?

Aprovechemos el mes de Junio, mes de la Eucaristía, celebrada y adorada por la fiesta del Corpus Christi, para profundizar estos pensamientos, para revisar cómo y cuánto vivimos la Misa, para unirnos a Jesús en su Santo Sacrificio del altar de agradecimiento, expiación y petición.

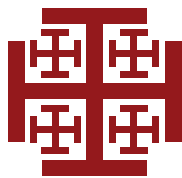
Manuel María Roldán Roses, Pbro.
Párroco de Santiago.



**FESTIVIDAD DE
NUESTRA SEÑORA
DEL PERPETUO SOCORRO
SANTA MISA EN
HONOR DE
NUESTRA VENERADA
TITULAR
MARÍA SANTÍSIMA
DEL SOCORRO**

**27 DE JUNIO DEL 2022
9:15 HORAS DE LA NOCHE.
Parroquia de Santiago El Mayor**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL HERMANO:
JUNIO Y SEPTIEMBRE: MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 19:30 H. A 21:00 H.
JULIO: MARTES Y JUEVES DE 20:00 H. A 21:00 H. o PREVIA CITA
AGOSTO: CERRADO.**



Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía del
SANTÍSIMO SACRAMENTO

Ánimas Benditas

Nuestro Padre Jesús Nazareno

María Santísima del Socorro y San Juan Evangelista,
establecida canónicamente en la Parroquia de Santiago El Mayor
Alcalá de Guadaíra

CULTOS SOLEMNES EN HONOR DE JESÚS SACRAMENTADO



TRIDUO VESPERTINO

Durante los días 16, 17 y 18 de junio a las 8:30 de la tarde
CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA, PREDICACIÓN DE LA
PALABRA, EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
BENDICIÓN Y RESERVA CON S.D.M.

El último día del Triduo, **PROCESIÓN CLAUSTRAL**

Siendo el orador sagrado el Rvdo. Padre D. Francisco Javier Criado
Martínez.

Párroco de la Inmaculada Concepción de Alcalá de Guadaíra

FUNCIÓN EUCARÍSTICA

El domingo 19 de junio, a las 19:00 DE LA TARDE

Presidida por el Sr. Arcipreste de la Ciudad
Rvdo. Padre D. RAFAEL CALDERÓN GARCÍA

y

Concelebrada por los sacerdotes de Alcalá,
A continuación,

PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

y a su entrada,

BENDICIÓN CON SU DIVINA MAJESTAD

La parte musical correrá a cargo de la Coral Polifónica de la Hermandad.

**La Hermandad exhorta a sus hermanos a la esencial asistencia
a estos cultos y a participar en la Procesión en
honor del Santísimo Sacramento, centro y culmen de la vida cristiana.**

Con censura eclesiástica
Alcalá de Guadaíra, Junio del 2022

FRANCISCO JAVIER CRIADO MARTÍNEZ, PREDICADOR DE LOS CULTOS DEL CORPUS



Este año, el solemne Triduo Sacramental en honor del Santísimo Sacramento será oficiado por el Rvdo. Padre D. Francisco Javier Criado Martínez, párroco de la Inmaculada Concepción de Alcalá de Guadaíra desde septiembre del 2018.

Sevillano de nacimiento, desarrolló estudios de ingeniería industrial entre 1997 y 2002 en la Universidad Europea de Madrid, y se licenció en Derecho Canónico en la Universidad Eclesiástica San Dámaso en 2014. También desarrolló Bachiller en Teología en el Seminario Metropolitano de Sevilla en 2007. Actualmente ejerce como Juez del Tribunal Eclesiástico de Sevilla. Como sacerdote, ha ejercido su ministerio en Mairena del Alcor, Tocina y Madrid, donde ejerció de vicario en la Diócesis de Cienfuegos; siendo un firme defensor de la Eucaristía y el sacramento de la Penitencia, los cuales considera pilares fundamentales de la vida de todo cristiano.

Persona próxima a los demás y siempre dispuesto a escuchar y a conversar con las personas, es muy entregado a la vida parroquial, con cuya comunidad mantiene una gran cercanía. En agosto del 2020, predicó la Novena a Nuestra Señora del Águila Coronada; y en octubre de ese mismo año, predicó el Triduo de Gloria de octubre en honor de María Santísima del Socorro.

Conocedores de su gran mensaje claro y diáfano en la predicación de la Palabra, es una grata noticia para nuestra Hermandad su designación como orador sagrado del Triduo Sacramental en honor del Santísimo Sacramento del Altar.



MEDITACIÓN ANTE EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Se acercan los días luminosos de junio en que celebraremos el solemne Triduo en honor del Santísimo Sacramento del Altar. Días de meditación y adoración a Dios consagrado en la Eucaristía.

La presencia de Cristo en la Eucaristía, comienza con el sacrificio de la Última Cena, y continúa en la comunión, aumentando nuestra Fe diaria en Cristo. Debemos acudir a los días del Triduo Sacramental conscientes de que Él no llama, y que nos ama tal y como somos, con nuestras virtudes y también con nuestras miserias. Cristo es el centro, y la Eucaristía es “Camino, Verdad y Vida”.

A través de la Fe contemplativa del Santísimo Sacramento del Altar, tan bien dispuesto por nuestro equipo de Priestía, llenamos de luz nuestras vidas, nuestras situaciones personales, y nos ayuda a afrontar con entereza y confianza nuestros problemas cotidianos de la vida familiar, social y laboral que nos rodea. Cristo a través de la Eucaristía, es principio y fin de todo. Alfa y Omega.

Acudamos pues con ilusión y esperanza al Triduo Sacramental de nuestra Hermandad. Que nuestra oración y nuestro canto en los días solemnes del Triduo al Santísimo Sacramento se conviertan en instrumento de amor y fraternidad entre todos nosotros, como hermanos de Jesús Sacramentado; y en compromiso firme con nuestra Hermandad Sacramental.

Juan Luis Triguero Soriano
Oficial de Junta de Gobierno

EL CORTEJO DEL CORPUS CHRISTI.

La solemnidad del Corpus Christi nace en el siglo XIII, cuando en 1246 la priora del monasterio de Mont Cornillon recibe autorización del obispo Roberto de Thorete, de Lieja (Bélgica) para su celebración durante el jueves de la Octava de Pentecostés, esto es, 60 días después del Domingo de Resurrección. El milagro de Bolsena (Italia) en 1263 hizo que el Papa Urbano IV instituyera litúrgicamente la festividad del Corpus Christi, y encargase a San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino la liturgia (rezos, cantos, etc.) del mismo. El Papa Clemente V en el concilio de Vienne regula por primera vez, el cortejo procesional a realizar en el interior de los templos, indicando incluso el orden de los participantes laicos y eclesiásticos. No será hasta 1477, cuando el Papa Nicolás V autorice y regule la salida procesional de la Hostia Santa por las calles de Roma, la que lo hará muy pronto en **Custodias y carros triunfantes**. Los primeros datos constatados en la diócesis de **Sevilla** datan de **1426**, pero no será hasta el siglo XVI cuando se impulse la devoción a la Eucaristía, las Ánimas Benditas y a Santa María por la Iglesia y desde la corte de Fernando el Católico con Doña Teresa Enríquez, viuda del comendador de la orden de Santiago conocida como la *loca del Santísimo*. En este marco **se fundó en torno a 1511 la Hermandad del Santísimo Sacramento de Santiago el Mayor** de Alcalá de Guadaira. Por las Reglas de 1797, conocemos **como se celebraba la Función Solemne y la Procesión General**, ya que se especifica cómo era la misma con SDM bajo palio portado por clérigos: *“En nuestras procesiones irá delante el muñidor con su ropa encarnada y escudo, luego se seguirá el Guión que llevará el Prioste de bienes y de cera del Santísimo, y por su falta el de Ánimas, después en medio, el consiliario segundo con su vara, en la demediación el consiliario primero con la suya y con vara el Hermano Mayor, también con vara a su lado derecho el mayordomo del Santísimo; después el secretario primero, después del secretario primero, luego los Hermanos Eclesiásticos de manteo, y siguiendo todos los demás cofrades hasta el principio. Del lado izquierdo el mayordomo de Ánimas, después el secretario segundo, luego el Prioste de bienes y cera de Ánimas, luego los señores Eclesiásticos de manteo, y siguiendo todos los demás Hermanos hasta el principio. El Hermano Celador no tiene lugar pues debe andarla toda con vela apagada para cuidar del buen orden y modestia de los cofrades, como se dijo en sus respectivas obligaciones. Detrás la cruz Parroquial y Reverendo Clero con nuestra cera encendida, y concluirá la procesión con nuestro Palio que llevarán los señores Eclesiásticos con sobrepellices”*. No obstante, sabemos el **interés de la Hermandad por hacerse de una custodia** para la procesión. Hasta **1832** no lo hace con una de madera dorada: *en su parecer, si la cofradía lo tenía a bien se comprara una custodia de madera, dorada de muy buena vista y hechura que se vendía de lance en el convento de monjas de Santa María de Jesús de la ciudad de Sevilla, la cual ha visto el referido mayordomo, y le ha gustado por su hechura y buen tamaño; lo que oído por*

¹Durante la consagración al romper la Hostia consagrada brota sangre.

²Bula *Transiturus hoc mundo*

³Bula *Pastores Aeternis*, 1508

⁴Flores, Leandro *Memorias históricas de la villa de Alcalá de Guadaira*, 1833.

Archivo Hermandad de Jesús (AHJ), Consejo de Castilla, *Ordenanzas de las Hermandades Sacramentales de Santiago y de Ánimas*, Madrid, 27 de octubre de 1797.

⁵dle.rae.es.: venta de segunda mano y/o de ocasión, que se adquiere en condiciones ventajosas

⁶Actual convento de la calle Águilas en Sevilla, fundado en 1522 perteneciente a las Clarisas.

esta Junta, se acordó de conformidad de que mediante hacer una propuesta muy razonable y justa, hecha por el mayordomo, estaban conformes en que se comprara. Las vicisitudes del tiempo hicieron que dicha custodia desapareciese, y se siguiera procesionando bajo Palio SDM hasta fines del siglo XX, donde bien usando una de madera dorada que rememoraba esta anterior, bien una prestada desde Arahál, o incluso con un proyecto que nunca se llevó a cabo bajo el primer mandato de Don Rafael Carrera Calderón, o bien como en la actualidad con la Custodia de la Real Colegiata de San Hipólito (Córdoba) de la Compañía de Jesús.

Miguel Martínez Barea.
Promotor Sacramental.



En las distintas instantáneas, podemos observar la evolución de los cultos y procesión del Corpus en Alcalá. Desde las primeras convocatorias, a la procesión del Santísimo bajo palio en la tarde del Jueves de Corpus, cuando era solemnidad festiva.

En las fotografías a color, una muestra de los años en que el Corpus salía por la mañana, concretamente desde 1.992. Con la custodia que quedó en desuso y que se conserva aún en nuestra Casa de Hermandad. Posteriormente, el Corpus regresó por la tarde a partir del año 2014. Con cambio de Custodia, siendo la generosamente cedida por los Jesuitas de Córdoba la que porta actualmente el Santísimo Sacramento.

⁷AHJ, Acta del 26 de julio de 1832, *Libro de Actas del Santísimo Sacramento y Ánimas*, 1797-1898.

